

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 009

Fecha: 25/01/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170024400	Ordinario	NORBERTO BERRIO ROBLEDO	FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR	Auto obedécese y cúmplase INTERL.0051-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, MEDIANTE SU PROVIDENCIA DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO , EN EL PRESENTE ASUNTO,DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDO POR NORBERTO BERRIO ROBLEDO CONTRA COLPENSIONES Y PORVENIR, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE	24/01/2019	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190000700	Ordinario	FUNDACION HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ -SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD -COMFACVOCO,COMPARTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.0049-DEJAR SIN EFECTO LOS NUMERALES CUARTO Y QUINTO, DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO IONTERLOCUTORIO 9 DEL 15 DE ENERO DE 2019, QUE ADMITE LA DEMANDA Y ORDENA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL MISMO A LOS DEMANDADOS, RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE A LA DOCTORA LUZ STELLA RENTERIA BEJARANO, ABOGADA INSCRITA, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDADO DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA-COMPARTA EPS, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ELLA CONFERIDO, FIJAR EL DÌA 14 DE FEBRERO DE 2019, A LA HORA DE LAS 2:00PM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS	24/01/2019	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 25/01/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA  
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA  
SECRETARIO